

Aprobado provisionalmente por el Pleno el 20 de febrero de 2007.
(Rectifica el aprobado el 24 de enero de 2006)
El Secretario General del Pleno,

Carlos Arteaga Castano.



CONSELL DE LA GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORI I VIVIENDA
DILIGENCIA para hacer constar que este documento fue APROBADO DEFINITIVAMENTE
4 JUL 2007
Fdo.: El Secretario de la Comisión Territorial de Urbanismo

SNU/RU

SNU/RU

SU

MODIFICACION PUNTUAL - 23 DEL P.G.M.O. ALICANTE

OCTUBRE 2006

ESCALA: 1 / 5.000

CALIFICACION GLOBAL DEL SUELO
SEGUN P.G.M.O. VIGENTE

PLANO: 2 A
SERIE: 3 Y 4
HOJA: 3 Y 4



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO